

PIPER, N. (ed) (2007). *New Perspectives on Gender and Migration – Rights, Entitlements and Livelihoods*, London: Routledge.

El libro discute recientes desarrollos teóricos y empíricos en migración internacional desde una perspectiva de género. El objetivo general del libro es el análisis de la estratificación de las corrientes migratorias, específicamente de las femeninas, atendiendo a la integración en el mercado laboral, su cualificación y el estatus legal; aunque los ejes de estratificación tienen algunas variaciones según la región. Se analiza también el acceso a derechos y prestaciones de las mujeres inmigradas en los países de destino. Uno de los puntos más interesantes del libro es la presentación del análisis según diferentes regiones mundiales por separado (Norteamérica, Europa, Sur de África, Oceanía, Este y Sudeste de Asia, y México), entrando en detalle en las características regionales de los flujos migratorios, pero sin olvidar las tendencias comunes. Los distintos capítulos explican el proceso migratorio en sus diferentes etapas, desde los factores sociales que influyen en la migración hasta la situación en el país de acogida (haciendo hincapié en lo referente al acceso a derechos y prestaciones). El estudio de cada región se realiza desde una perspectiva tanto cuantitativa como cualitativa que, junto al análisis de las autoras y autores, conforman un retrato de los patrones migratorios de cada región, facilitando la posterior comparación y análisis global del fenómeno.

A través de los diferentes artículos se reflexiona sobre el porqué de la necesidad de un análisis desde la perspectiva de género. Las diferentes políticas públicas que se implementan tienen diferentes consecuencias según el género: diferentes patrones migratorios y diferentes patrones de integración en la sociedad de acogida. Otra razón que sustenta la perspectiva de género es la creciente feminización del fenómeno migratorio (particularmente evidente en las corrientes migratorias desde América del sur y Centroamérica a Europa del sur). La feminización es el concepto donde se engloban cuatro características de los patrones actuales de migración: la creciente participación de la mujer en la mayoría de las corrientes migratorias mundiales, la importancia de las mujeres con proyectos migratorios propios y autónomos, la demanda por parte de los países desarrollados de puestos de trabajo del mercado del cuidado (notablemente feminizados, que conecta directamente con otros fenómenos como la cadena transnacional del cuidado) y, por último, la incapacidad de los hombres de encontrar trabajos permanentes en el país de origen, dadas las condiciones estructurales del mercado.

La mayoría de los puestos de trabajo a los que acceden las mujeres inmigrantes son mal pagados e inestables, dejando a la mujer en una situación marginal en la fuerza de trabajo y con imposibilidad para organizarse para la demanda de derechos. Se crea aquí la doble desventaja (*doubly disadvantaged*), ser mujer e inmigrante. La estructura del mercado laboral no hace más que reforzar estas jerarquías por razón de género. La feminización de la supervivencia, la inestabilidad de las economías en desarrollo y las políticas monetarias neoliberales mundiales se conjugan dando como resultado este aumento del tráfico de mujeres a escala mundial. Los regíme-

nes neoliberales se encuentran en procesos de reestructuración en muchos países. Estas reestructuraciones incluyen en la mayoría de los casos reducciones del gasto social, contribuyendo a la creación de un mercado mundial del cuidado o cadenas transnacionales de cuidado, tema central en el libro. Este mercado del cuidado configura un contexto de oportunidades de las mujeres emigrantes de modo que éstas tienen muchas posibilidades de encontrar empleo en este sector, pero pocas de salir de él. Así quedan relegadas a empleos flexibles, sin seguridad y mal pagados y que imposibilitan la legalización, impidiendo el acceso a recursos y derechos reservados a los ciudadanos y, en menor medida, los residentes legales. Estas estructuraciones neoliberales no ayudan a contrarrestar las situaciones de desigualdad entre género, muy al contrario, se enraízan en las estructuras sociales preexistentes, con fuerte estratificación por género.

Es muy interesante el planteamiento que hacen los autores de los factores sociales que contribuyen a la decisión de emprender el proceso migratorio, exponiendo las condiciones de posibilidad que llevan a la toma de la decisión. Muchos de los estudios desarrollados en el campo de las migraciones se encuentran más centrados en las consecuencias de la migración internacional, que en las causas que llevan a los individuos a emprender el proceso migratorio.

Los dos últimos capítulos del libro constituyen un análisis general de la situación de las mujeres inmigrantes en todo el mundo y de las causas de la desprotección de estas mujeres. A lo largo de las últimas páginas y como reflexión final, se critica la falta de sindicatos y de otras instituciones de protección, y cómo se debería dejar vía libre a las ONG's y otros tipos de asociaciones.

El concepto de red se propone como un concepto importante que puede ser usado para unir el eje migración-políticas migratorias-instituciones no gubernamentales. Este concepto, muy útil pero poco desarrollado en la ciencia política, permite hacer el traspaso del Estado-Nación (nacionalismo metodológico) a la visión transnacional, visión necesaria por las mismas características intrínsecas del fenómeno migratorio. Las formaciones en red permiten, además, el movimiento continuo del capital social y de la información. También es sostenida la hipótesis de que la participación política puede ser lo contrario de la exclusión social. Pero no es sólo el derecho a la participación (entendido como libertad negativa) lo que debemos extender, sino la capacidad de participar, proporcionar las herramientas para la participación. Usando el concepto de libertad real de Philippe Van Parijs, podemos apostar por la importancia de proporcionar los recursos y capacidades suficientes para el cumplimiento del derecho. Mediante el empoderamiento de la población inmigrante se expande la capacidad para la decisión y la agencia a los que pertenecen a niveles más bajos de la estructura social.

Esta necesidad de participación directa puede tener su primer soporte en las redes de solidaridad global, que conecten países de salida y países de acogida y redes transinstitucionales. Se trata de una extensión fuera de las fronteras de los Estados y una densificación del tejido reticular de la sociedad inmigrante. Las redes transinstitucionales representan una gran oportunidad en este sentido.

La obra constituye un análisis exhaustivo de la diversificación y estratificación

de las corrientes migratorias femeninas. Los factores de estratificación comunes en todas las regiones estudiadas son la cualificación de la mujer inmigrante, su estatus legal, el país de origen o el modo de entrada en el país de acogida. El libro se encarga también de analizar el acceso a derechos y prestaciones de las mujeres migrantes según estos factores de estratificación, y la situación que dejan en los países de origen a su marcha. La división de los capítulos en diferentes regiones del mundo nos permite analizar de forma precisa las peculiaridades de cada región, como las migraciones intrarregionales, a la vez que posibilita una comparación entre regiones y el descubrimiento de patrones convergentes entre las distintas regiones. Además, el libro insiste en la necesidad de incluir el género dentro de las políticas de inmigración y de buscar la interseccionalidad de la política públicas, por cuanto las discriminaciones por género son intersectoriales, transinstitucionales y multipaís.

Amalia Álvarez Benjumea
amalvben@gmail.com